

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0104

Tlalpan CDMX; a 03 de Mayo de 2024.

C. Maria Esther Olguín Gómez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza
La exhumación de la adulta [REDACTED], adulto M [REDACTED]
Inh=24/Sep./2009 y del adulto [REDACTED] en la fosa 186 con Alineamiento
B - 3 - 5 - 20 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato en la misma fosa bajo el
régimen de perpetuidad

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ